



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y D. CARLOS HUGO FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GP VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según información publicada por la agencia de noticias *Europa Press*, el pasado 5 de octubre de 2020

*“La Policía Nacional ha detenido en Almería a cuatro presuntos integrantes de un grupo organizado que se dedicaba supuestamente a solicitar permisos de residencia en España con denuncias falsas de malos tratos para que desde la Oficina de Extranjeros se otorgase la concesión de una autorización provisional de residencia por circunstancias excepcionales”.*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

A tenor de lo expuesto, instamos al Gobierno a que responda por escrito la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Qué medidas a futuro tiene previsto adoptar el Ministerio del Interior del Gobierno para luchar y erradicar futuros delitos de esta índole?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de octubre de 2020.

Dña. Rocío de Meer Méndez

Diputada GP VOX

D. Carlos Hugo Fernández-Roca Suárez

Diputado GP VOX

C.DIP 67784 29/10/2020 12:15